



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes muebles e Inmuebles del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables, se emite la presente Investigación de Mercado relativa a la adquisición de **(10,000 JUGUETES SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL DIF OAXACA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CAMPAÑA DE COLECTA DE JUGUETES "BIDAO TSIA" CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO 2025)**, solicitado por (el departamento de donativos como donativo en especie, para el Sistema Estatal DIF Oaxaca) cuyo objetivo es beneficiar a 5,200 niñas y 4800 niños, clasificados por edad (0-3,4-6,7-12 años) un sector prioritario de las 8 regiones del estado de Oaxaca, prevaleciendo aquellos pertenecientes a las comunidades de alta y muy alta marginación, los principales beneficiarios serán las niñas y niños que habitan en lugares con dificultades de acceso a juguetes para la población infantil, por las cuestiones precarias en las que viven y por su marginación urbana.

1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

El objeto de la Investigación de Mercado, de acuerdo con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes muebles e Inmuebles del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca es el siguiente:

- Determinar la existencia de oferta de bienes en la cantidad, calidad y oportunidad requeridas por las mismas.
- Verificar la existencia de proveedores a nivel local o estatal con posibilidad de cumplir con sus necesidades de adquisición, y
- Conocer el precio prevalente de los bienes requeridos, al momento de llevar a cabo la investigación.

La Investigación de Mercado podrá ser utilizada por la instancia ejecutora para lo siguiente:

- Sustentar la procedencia de agrupar varios bienes en una sola partida;
- Acreditar la aceptabilidad del precio conforme al cual se realizará la adquisición correspondiente;
- Establecer precios máximos de referencia de bienes y/o servicios;
- Determinar si existen bienes alternativos o sustitutos técnicamente razonables;





**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

- De acuerdo a la normatividad aplicable se determinará el procedimiento de adquisición que podrá llevarse a cabo;
- Determinar la conveniencia de aplicar alguna de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los Tratados con relación al precio, calidad, cantidad y oportunidad de la proveeduría local o estatal.

2. ANTECEDENTES.

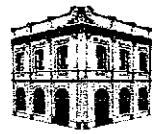
La adquisición de (10,000 JUGUETES SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL DIF OAXACA, PARA EL PROYECTO DENOMINADO CAMPAÑA DE COLECTA DE JUGUETES "BIDAO TSIA" CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO 2025 es beneficiar a 5,200 niñas y 4800 niños, clasificados por edad (0-3,4-6,7-12 años) un sector prioritario de las 8 regiones del estado de Oaxaca, prevaleciendo aquellos pertenecientes a las comunidades de alta y muy alta marginación, los principales beneficiarios serán las niñas y niños que habitan en lugares con dificultades de acceso a juguetes para la población infantil, por las cuestiones precarias en las que viven y por su marginación urbana.

Por lo anterior, la Unidad Técnica del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se propuso llevar a cabo la investigación de mercado correspondiente, para estar en posibilidades de identificar mercado de los bienes requeridos, en las condiciones señaladas, así como contar con una estimación de los costos a ejercer y los demás aspectos que resulten procedentes para adquirir bajo las mejores condiciones para el Estado.

3. POSIBLES PROVEEDORES IDENTIFICADOS.

Se identificó a 3 proveedores con posibilidad de cumplir con lo requerido:

No.	Proveedor	contacto	domicilio	Correo electrónico	teléfono
1	BERNARDINO RUIZ PACHECO	ABELARDO HERNÁNDEZ	DOMICILIO: CALLE: 2 DE ABRIL N.204 MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA C.P. 70805	jarcieriajr@gmail.com	9515720020
2	MAXPRO COMERCIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	IRLANDA HERNANDEZ RAMIREZ	CALLE PROGRESO S/N COLONIA UNIÓN SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA C.P. 71233	maxprocomerciatlantur@gmail.com	9517255471
3	GRUPO COMERCIAL CAMAGER, S.A. DE C.V.	ALFREDO QUEVEDO MACES	AVENIDA MÉXICO N 100 A. COLONIA LA PAZ SAN FELIPE OAXACA DE JUÁREZ OAXACA C.C. P. 68044	Fredy_quevedo25@hotmail.com Maleniush0608@hotmail.com	9512823280



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

4. SOLICITUDES DE COTIZACIÓN.

Se envió la solicitud de cotización, otorgando tres (3) días hábiles como tiempo de respuesta para presentar su cotización.

No.	Proveedor	asunto	domicilio	medio	Plazo para recibir respuestas
1	BERNARDINO RUIZ PACHECO	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	DOMICILIO: CALLE: 2 DE ABRIL N.204 MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA C.P. 70805	jarcieriajr@gmail.com	(3) días
2	MAXPRO COMERCIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	CALLE PROGRESO S/N COLONIA UNION SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA	maxprocoemrcialsur@gmail.com	(3) días
3	GRUPO COMERCIAL CAMAGER, S.A. DE C.V.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	AVENIDA MÉXICO N 100 A COLONIA LA PAZ SAN FELIPE OAXACA DE JUÁREZ OAXACA. C. P. 68044	Fredy_quevedo25@hotmail.com Maleniush0608@hotmail.com	(3) días

5. PREGUNTAS O DUDAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES.

Previo a emitir una cotización, los proveedores NO manifestaron inquietud alguna respecto a las características de los bienes solicitados.

6. PROVEEDORES QUE PRESENTARON RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Dentro de la fecha indicada se recibieron 3 cotizaciones quienes manifestaron la posibilidad de entregar los bienes en las condiciones y requisitos solicitados:

No.	Proveedor	Contacto	Plazo para recibir cotizaciones	Emite Cotización (Sí/No)
1	BERNARDINO RUIZ PACHECO	Teléfono y correo electrónico	(3) DÍAS	SI
2	MAXPRO COMERCIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	Teléfono y correo electrónico	(3) DÍAS	SI
3	GRUPO COMERCIAL CAMAGER, S.A. DE C.V.	Teléfono y correo electrónico	(3) DÍAS	SI



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

7. ANÁLISIS DE COTIZACIONES RECIBIDAS.

Dentro de la fecha acordada, se recibieron tres (3) cotizaciones. Cabe mencionar que, aprovechando las bondades de la tecnología en estos tiempos, los proveedores enviaron sus cotizaciones en forma digital, ya que logísticamente no les era posible entregarlas de manera impresa en las oficinas del organismo.

El análisis comparativo de las ventajas/desventajas de las opciones y alternativas disponibles basados en la investigación de mercado, en este caso se limita a aplicar el criterio de las mejores oportunidades para el organismo (economía, eficiencia, transparencia, imparcialidad, legalidad, sustentabilidad y honradez). Para tal efecto, forma parte de la presente Investigación de Mercado, el cuadro comparativo que analiza las ofertas técnicas y económicas recibidas, en los cuales se establecen los resultados de dichas evaluaciones.

Debido a que las propuestas técnicas son iguales en las cotizaciones.

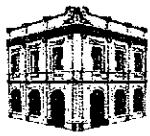
No.	Proveedor	Monto Ofertado
1	BERNARDINO RUIZ PACHECO	\$ 849,900.00 (ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO
2	MAXPRO COMERCIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 858,218.75 (ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos dieciocho pesos 75/100 M.N.) IVA INCLUIDO
3	GRUPO COMERCIAL CAMAGER, S.A. DE C.V.	\$ 855,485.50 (ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 50/100 M.N.) IVA INCLUIDO

De ahí que, tomando como base las respuestas de las empresas, se analizaron las cotizaciones respectivas, así mismo, para tener certeza que la información que emiten los proveedores es verídica y verificable establecen dentro de las mismas sus datos de contacto.

8. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

Con la información recabada y como resultado de la investigación de mercado, se concluye lo siguiente:

- Que existen proveedores estatales que cuentan con la capacidad técnica para la adquisición de (10,000 JUGUETES SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL DIF OAXACA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CAMPAÑA DE COLETA DE JUGUETES "BIDAO TSIA" CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO 2025) solicitadas por (el departamento de donativos como donativo en especie para el Sistema Estatal DIF Oaxaca.)



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Con el objeto de que el área contratante tome como referencia las condiciones prevalentes en el mercado y las cotizaciones recibidas de los proveedores. Este análisis permitirá proceder a la contratación asegurando siempre las mejores condiciones de economía, eficiencia, transparencia, imparcialidad, legalidad, sustentabilidad y honradez, sin limitar la participación de mercado.

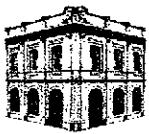
- b) Que los recursos presupuestales disponibles para el proyecto son suficientes para llevar a cabo la adquisición objeto de esta investigación.
- c) Se determinó que la modalidad idónea para la contratación es la adjudicación directa en razón de que el monto mínimo de la adquisición se encuentra dentro los rangos establecidos en la tabla de rangos mínimos y máximos del numeral 42 de los lineamientos para el ejercicio del gasto del monte de piedad del estado de Oaxaca.

A través de las Unidades Ejecutoras de Gastos	Rangos	
	Mínimo	Máximo
Compra Directa o Compra Menor	0.10	150,000.00

A través del Comité de Adquisiciones del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca	Rangos	
	Mínimo	Máximo
Adjudicación Directa	150,000.01	1,060,000.00
Invitación Restringida	1,060,000.01	3,180,000.00
Licitación Pública Nacional o Internacional	3,180,000.01	En adelante

Mismo que **Bernardino Ruiz Pacheco** oferta las mejores condiciones) está en condiciones de surtir todo el pedido en el lugar a acordar en tiempo, forma, calidad y precio

Del análisis anterior, se puede determinar que la adquisición de (10,000 JUGUETES SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL DIF OAXACA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CAMPAÑA DE COLECTA DE JUGUETES "BIDAO TSIA" CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO 2025) solicitadas por (el departamento de donativos como donativo en especie, para el Sistema Estatal DIF Oaxaca.), tiene los siguientes costos en el mercado:



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Referencia	Unidad de Medida	Cantidad	Subtotal	Iva	Total
Costo mínimo	pieza	10,000	\$ 732,672.41	\$ 117,227.59	\$ 849,900.00
Costo Máximo	pieza	10,000	\$ 739,843.75	\$ 118,375.00	\$ 858,218.75

(remitirse al cuadro comparativo de ofertas económicas)

Montos que no rebasa la suficiencia presupuestal existente en la partida (4000-4800-481-463 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro) con el objetivo de que el área contratante tome como referente las condiciones que imperan en el mercado y que los ofertantes han manifestado a través de su cotización y comentarios, a fin de proceder con la adquisición buscando siempre las mejores condiciones sin limitar la participación de mercado.

9. CONCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

Para la adquisición de (10,000 JUGUETES SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL DIF OAXACA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CAMPAÑA DE COLECTA DE JUGUETES "BIDAO TSIA" CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO 2025) solicitadas por (el departamento de donativos, como donativo en especie, para el Sistema Estatal DIF Oaxaca), se concluye la existencia de oferta en la cantidad, calidad y oportunidades requeridas, así como la existencia de proveedores a nivel estatal, con posibilidad de cumplir con lo establecido en las especificaciones; y se determinan los precios prevalecientes que el mercado indicó a través de las distintas cotizaciones recibidas.

Criteria	Comunicación y Notificación
Economía	De acuerdo con lo señalado en la presente investigación de mercado, mediante el procedimiento de adquisición sugerido, se obtendrá el precio más bajo por la totalidad de los bienes solicitados.
Eficacia	Las características de los bienes y/o servicios que sean propuestos por los proveedores en la modalidad de contratación sugerida cumplirán al 100% con los requerimientos técnicos, de calidad y tiempo de entrega establecidos por el área requirente.
Eficiencia	El procedimiento de adquisición sugerido permitirá la adquisición de los bienes requeridos en los tiempos y plazos disponibles, lo que hará posible cumplir los objetivos sustanciales del Organismo.
Imparcialidad	Se establecerán, los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, se les proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con esta investigación, a fin de evitar favorecer a algún participante.



MONTE

DE PIEDAD

Los proveedores involucrados se les proporcionará la misma información y se les otorgarán los mismos plazos para presentar sus cotizaciones.

	<p>Los involucrados declaran haber cumplido durante todo el desarrollo del procedimiento de adquisición con abstenerse de adoptar conductas que induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado o procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>
Honradez “2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”	<p>Para su desarrollo, esta investigación se apega a la normatividad existente en la materia.</p>
Transparencia	<p>Se explicará a los diferentes actores involucrados en el proceso (proveedores, servidores públicos y demás involucrados) los detalles de la metodología (etapas, actividades, documentos, etc.) y los tiempos programados.</p> <p>La documentación del procedimiento correspondiente se hará pública en los términos de la normatividad existente.</p>
Legalidad	Cumplir con las leyes, garantizar la transparencia, prevenir la corrupción y promover la ética y la rendición de cuentas en todas las etapas.
Sustentabilidad	Priorizar productos ecológicos, apoyar proveedores responsables y buscar minimizar impactos ambientales.

Por lo anterior el resultado de esta investigación de mercado cumple cabalmente con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Observando los rangos autorizados y la normatividad aplicable al procedimiento de adjudicación propuesto, asimismo considerando las mejores condiciones ofertadas por las empresas participantes, se deberá someter a consideración del Comité de Adquisiciones todo lo expuesto en este documento. Esto permitirá que, conforme a las características específicas de los bienes y/o servicios requeridos, así como la normatividad vigente, el procedimiento de contratación garantice las mejores condiciones para el Estado en términos de economía, eficiencia, transparencia, imparcialidad, legalidad, sustentabilidad, honradez y demás factores relevantes.

La investigación de mercado permite un proceso de adquisición factible y bien sustentado.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 26 DE MARZO DE 2025

ELABORÓ

C. MIGUEL RICARDO CRUZ ZARATE
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES